



Renovación de Certificado

GUÍA DEL USUARIO EXTERNO

CONTENIDO

1

P.3 INTRODUCCIÓN

2

FUNCIÓN SECCIÓN
CERTIFICADOS

P.4

P.4 2.1 ¿Cómo desactivar un certificado?

P.4 2.2 ¿Cómo renovar un certificado?

P.4 2.3 ¿Cómo revocar un certificado?

P.4 2.4 ¿Cómo eliminar un certificado?

P.4 2.5 Opción detalle

INTRODUCCIÓN

El nuevo registro de autenticación y firma digital de la Dirección General de Aduanas se apoya en el sistema **ViaFirma Fortress**. Este sistema es una plataforma que le ayudará a gestionar su identidad digital y a firmar documentos en línea (online), sin necesidad de tener que guardar su Certificado Digital, ya que el sistema se ocupa de guardarlo por usted en un ambiente completamente seguro.

El objetivo principal de esta guía es servir al contribuyente en la renovación de su usuario en *Viafirma Fortress*.

certificate

Shift

2

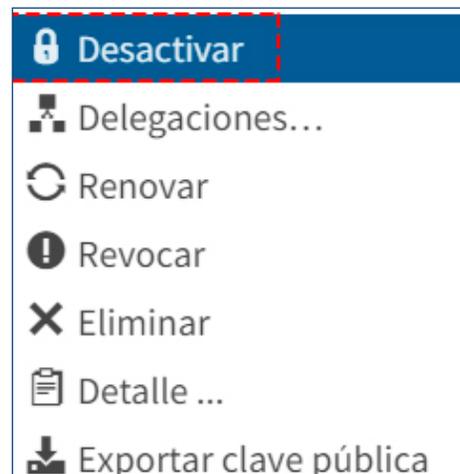
FUNCIÓN SECCIÓN CERTIFICADOS

Luego que accedemos a nuestro perfil en *Viafirma Fortress*, con nuestra cédula y contraseña, a través del portal de Aduanas www.aduanas.gob.do pulsamos la opción **Certificados**, aquí podemos visualizar los certificados generados y aplicarles las siguientes opciones:

1. DESACTIVAR
2. RENOVAR
3. REVOCAR
4. ELIMINAR
5. DETALLE

2.1 ¿CÓMO DESACTIVAR UN CERTIFICADO?

En la sección de **Certificados**, sitúe el cursor sobre el nombre del **Certificado**, pulse el botón derecho del ratón (*mouse*) y, entre las opciones, seleccione **Desactivar**.

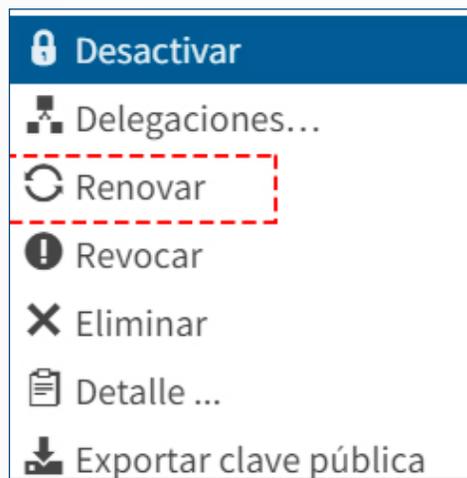


2.2 ¿CÓMO RENOVAR UN CERTIFICADO?

Todo certificado digital tiene una fecha de caducidad, superada esa fecha el certificado deja de ser válido. Una vez el certificado haya caducado o expirado, no es posible su renovación, por tanto, siempre hay que renovar el certificado con antelación a la fecha marcada para su caducidad.

NOTA: automáticamente le llegará una notificación vía correo con 30 días de antelación, recordándole que debe renovar el certificado porque está próximo a vencer.

En la sección de **Certificados**, sitúe el cursor sobre el nombre del **Certificado**, pulse el botón derecho del ratón (*mouse*) y, entre las opciones, seleccione **Renovar**.



La solicitud de renovación queda tramitada automáticamente. Posteriormente deberá revisar su correo y pulsar sobre el enlace (link) que lo llevará a una plataforma similar a la que se muestra en la imagen. Sólo tendrá que pulsar sobre el botón **Examinar** para poder seleccionar los documentos requeridos y anexarlos a la plataforma.

Datos de la solicitud			
Sexo	F		
Nombre	IZET MARIE		
Apellidos	COLLADO		
Cédula o pasaporte	402-6541001-9		
Email	ISIS_SUERO_COLLADO@HOTMAIL.COM		
Teléfono	809-561-4710		
Dirección	CALLE 15 NO. 31, ALAMEDA		
Nacionalidad	DOMINICANA		
Lugar de nacimiento	SANTO DOMINGO		
Actividad	SIN ESPECIFICAR		
Fecha de nacimiento	15-05-1985		
Tipo de Certificado	CERTIFICADO DIGITAL PERSONA FÍSICA PARA ACTIVIDAD ADUANERA		

Documentación aportada			
<input type="button" value="Examinar"/>			
Propietario	Nombre	Tamaño	Fecha creación
No records found.			

En el siguiente cuadro encontrará en detalle qué documentación le será requerida en cada caso, siempre que las circunstancias actuales no sean distintas a las existentes durante la solicitud del certificado que desea renovar:

TIPO DE CERTIFICADO	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
Persona física para actividad aduanera	<ul style="list-style-type: none"> • Copia legible de la cédula por ambas caras o copia de la página principal del pasaporte. • Recibo de pago de RD\$1,080.00 (emitido por el área de Caja de la DGA).
Personal vinculado a la actividad aduanera (persona jurídica)	<ul style="list-style-type: none"> • Carta de solicitud a la Dirección General de Aduanas, timbrada, sellada por la empresa y firmada por el presidente/gerente de la empresa. • Cédula o pasaporte de los responsables (tanto del presidente/gerente, como del usuario del certificado). • Registro Mercantil de la empresa. • Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) • Recibo de pago de RD\$1,080 (emitido por el área de Caja de la DGA).

NOTAS:

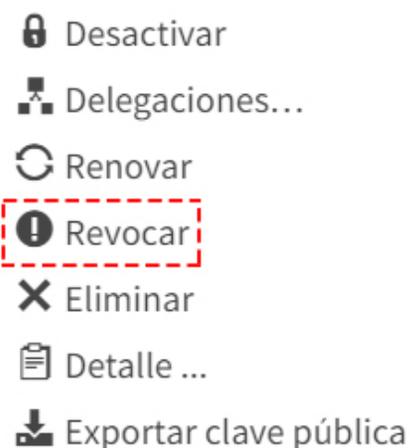
- *Si la documentación aportada fuese incompleta, errónea o ilegible, se le enviará de nuevo un mensaje requiriéndole las correcciones oportunas, facilitándole de nuevo un enlace que le volverá a llevar a la plataforma desde la que podrá anexar nueva documentación.*
- *Cuando nos conste que la documentación requerida es correcta, le llegará una notificación informándole de ello.*
- *Inmediatamente después su certificado quedará renovado, recibiendo también la notificación correspondiente confirmándolo.*

2.3 ¿CÓMO REVOCAR UN CERTIFICADO?

La revocación es una forma de poner fin anticipado a la validez de un certificado, cuando existen sospechas o la certeza de que otra persona puede estar utilizando la identidad digital asociada al mismo. Por ejemplo, cuando sospechamos que alguien conoce alguno de nuestros IdP's, como el correo electrónico y su contraseña, o cuando nos han sustraído el dispositivo móvil donde tenemos la aplicación de autenticación pudiendo acceder al código, debemos solicitar la revocación de nuestros certificados.

En la sección de **Certificados**, sitúe el cursor sobre el nombre del **Certificado**, pulse el botón derecho del ratón (*mouse*) y, entre las opciones, seleccione **Revocar**.

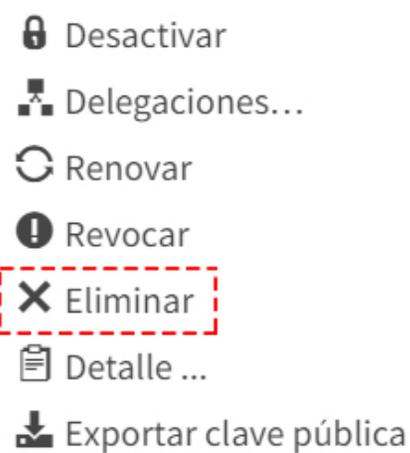
La solicitud queda tramitada automáticamente y en instantes recibirá una notificación confirmándolo.



2.4 ¿CÓMO ELIMINAR UN CERTIFICADO?

Al eliminar un certificado, este desaparece de la lista de certificados disponibles para el usuario en Fortress y la única forma de volver hacer uso del mismo, será solicitando nuevo certificado o bien, importándolo.

En la sección de **Certificados**, sitúe el cursor sobre el nombre del **Certificado**, pulse el botón derecho del ratón (*mouse*) y, entre las opciones, seleccione **Eliminar**.



2.5 OPCIÓN DETALLES

Permite ver toda la información relacionada al certificado seleccionado, como se muestra en la siguiente pantalla:

Detalle del certificado

Nombre	CARLOS MANUEL APONTE MARTES
Número de serie	8190021383356642798
Datos del sujeto	OID.1.3.6.1.4.1.27395.8.1=CERTIFICADO DIGITAL PERSONA FÍSICA PARA ACTIVIDAD ADUANERA, CN=CARLOS MANUEL APONTE
Datos del emisor	C=DO, L=WWW.AVANSI.COM.DO, O=AVANSI S.R.L. - RNC 130222509, CN=TEST AVANSI CERTIFICADOS DIGITALES
Fecha de emisión	25/06/2018 16:17:49
Fecha de expiración	25/06/2019 16:17:49
Fecha de revocación	
Descripción	



Renovación de Certificado

GUÍA DEL USUARIO EXTERNO



ELABORADO POR
SEC. DOCUMENTACIÓN TI
SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA

EN COORDINACIÓN CON LA
GERENCIA DE COMUNICACIONES

SANTO DOMINGO,
OCTUBRE 2018